

AVISO

ADECUACIÓN DE MONTOS LISTADOS

TÍTULOS PÚBLICOS

Emisor: *Provincia de Buenos Aires*

Atento lo solicitado por la Provincia de Buenos Aires, en virtud de lo dispuesto por la Resolución Nro. 124/2024 de la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía, y Resolución Nro. 43/2024 de la Tesorería General provincial, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas, de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar la adecuación del monto listado de los valores negociables que se detallan a continuación, quedando el valor nominal de los mismos según se indica:

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A CUPÓN DE INTERÉS VARIABLE CON VENCIMIENTO EL 24.05.24 (BBY24):

Monto en circulación: v\$n. 31.682.229.483.-

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO A 126 DÍAS CON VENCIMIENTO EL 27.06.24 (XB5J4):

Monto en circulación: v\$n.12.504.428.101.-

Las condiciones y características de estos valores negociables fueron difundidas el 22.02.2024.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2024.

ma/rc/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.